

ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA

ASOINCA

CIRCULAR N° 263

Noviembre 6 de 2017

PROGRAMA DE SALUD PARA EL MAGISTERIO COLOMBIANO

Desde que se privatizó el derecho de la salud, (LEY 91/89), han sido muchos los que en forma directa o indirecta, se han lucrado de este negocio, todo a costa de las enfermedades y la muerte de miles de beneficiarios, por ello han creado una fuerte y una férrea mole entre los empresarios, el gobierno y lo insólito el Comité Ejecutivo de FECODE, sin embargo, las históricas huelgas que hemos realizado han tocado el cáncer de la intermediación, financiera fundamento del neoliberalismo, demostrando el sello de clase en esta contienda millonaria, proceso en el cual quedó claro quienes están al lado del patrón, del criminal que asesina más que el mismo conflicto armado y quienes estamos con los afiliados.

Lo más degradante, que el Ejecutivo tomen posición en favor de los intermediarios sin importar las consecuencias que, su ambición, traerá contra más de un millón de personas, de ahí que debemos cambiar la actual regla que cinco personas definen el futuro de nuestra vida y nos obligan a estar en una entidad que repudiamos por su criminal actuar. Estos traficantes se salieron con la suya, podrán enriquecerse durante 4 0 5 años más, masacrando al magisterio y sus familias, pero hemos iniciado el camino para recuperar este derecho, se ha demostrado que es posible su derrota, esperamos que cada muerto sirva para que en otras regiones se desencadene el descontento y la lucha contra este criminal modelo.

Nuestra lucha no ha sido en vano, visibilizamos el problema y nuestra organización a nivel nacional, en cada huelga logramos conocer y enfrentar los mecanismos que han creado los operadores para no prestar el servicio y obtener más ganancias; en la huelga de agosto obtuvimos cinco permisos permanentes para el seguimiento de la prestación de este servicio por regiones (zona norte, costa,

sur-macizo, centro riente y Popayán) contribuyendo a visibilizar el nivel de denuncias y gestionar la solución de los casos.

En la huelga que iniciamos el 23 de octubre, logramos en unión con la Mesa de Derechos Humanos negociar directamente con la Ministra de Educación la creación de un Comité para el control y veeduría de este contrato, integrado por la Supersalud, Fomag, Fiduprevisora, gobernación, alcaldía y tres delegados de ASOINCA con permiso sindical permanente.

Este comité no podrá ejercer su trabajo si desde cada rincón el Cauca no hacen las denuncias de la pésima prestación del servicio en citas generales, especializadas, laboratorios,, medicamentos, cirugías, etc, sin ellas continuará ante el gobierno y las secretarías de salud como excelente empresa que opera en esta región y seremos todos culpables.

Dado el grado de criminalización de la protesta, asesinato de líderes sindicales y populares, la extorsión y amenazas logramos que el Ministerio de Educación autorice tres delegados más de ASOINCA con permiso permanente para fortalecer la **MESA DE DERECHOS HUMANOS POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS TERRITORIOS.**

Como Junta directiva en unión con los activistas y subdirectivas municipales estuvimos al frente de esta lucha y cada afiliado sabe a consciencia cual fue su grado de participación y podrán entender las razones por las cuales decidimos replegarnos con la autorización de las asambleas realizadas en el Bordo, Santander y Popayán.

EL CONGRESO DE FECODE

Saben el difícil momento que el Ejecutivo atraviesa frente a una gran sector del magisterio, particularmente los nombrados con el decreto 1278, por ello violando el Estatuto deciden que al congreso asistan los mismos que fueron elegidos para el XIX congreso de Paipa, por ello es ilegal el XX Congreso, la Junta Nacional no podía tomar esta decisión, pero como su objetivo era tener el mayor respaldo para lograr sus objetivos, lo realizaron

violando los principios sindicales, lo resultados serían totalmente distintos si hubiesen cumplido el Estatuto eligiendo los delegados para asistir a Medellín, como lo expresa el Estatuto de FECODE.

La política será el continuismo malsano, por cuanto en 25 años la política del Comité Ejecutivo ha demostrado ser incorrecta, porque antes que ganar, hemos perdido derechos conquistados en históricas huelgas, este continuismo se manifiesta en:

- . Tomar la organización para la politiquería, convertirla en directorio político de los 10 grupos políticos que conforman este Comité Ejecutivo.
- . Continuar con la intermediación financiera en salud, así critiquen el neoliberalismo sus prácticas demuestran que lo acolitan y avalan por los intereses personales y grupistas que les garantiza estos millonarios contratos.
- . Su mayor objetivo era legalizar su continuidad hasta septiembre de 2018 como ejecutivos y utilizar la organización en las contiendas electorales burguesas que se avecinan.
- . Impone ilegalmente la cuota sindical para los afiliados del 1%, desconociendo la autonomía que cada filial como integrante de un organismo federado, lo cual da independencia a cada sindicato.
- . La política financiera de la Federación continuará con sobresueldos, gastos de representación, auxilios y altísimos viáticos para los ejecutivos. Esperamos cumplan la determinación de fortalecer el fondo prohuelga.
- . Algo grave, sus mayorías autorizan al Comité Ejecutivo levantar las huelgas, violando reglas de la democracia sindical.
- . Otras determinaciones sobre movimiento pedagógico, estatuto docente, SGP, etc, los cuales en su mayoría serán de resorte del congreso y los Ejecutivos solo quedarán como simples demagogos si no son capaces de mejorar los mecanismos de lucha y preparar la huelga capaz de conquistar puntos concretos que no dependan del congreso o a futuro del gobierno, sin esto, no ganaremos batalla alguna.

Algunos quedaron con la fiesta programada al no ver sus sueños cumplidos, QUE ASOINCA FUERA EXPULSADA DE FECODE, ahí continuamos y daremos toda la lucha ideológica y política para recuperar la razón de ser de la federación, además ellos saben muy bien que nuestra crítica está respaldada por nuestra práctica, que no somos discurseros, son las obras, los hechos la mejor demostración de cual política es la correcta y cual está llevando al caos, al deterioro y al desprestigio la organización.

PLENO DE PRESIDENTES VIERNES 3 de noviembre de 2017

A pesar del bloqueo de la panamericana por las comunidades indígenas en su justa lucha, logramos realizar este evento con la presencia de 26 Mpios y 24 Comités internos de Popayán, se entregó el informe sobre el problema de salud y del Congreso de FECODE, ante lo cual tomamos las siguientes determinaciones:

1. Seleccionamos los 2 docentes con cargo al municipio: Oscar Restrepo y Maritza Córdoba y 4 con cargo al departamento: Luis Grande, Fernanda Bernal, Carlos Muñoz y Carlos Andrés Sánchez para el Comité Veedor de salud y la mesa de derechos humanos, uno de ellos es administrativo.

2. Determinamos realizar la ASAMBLEA GENERAL DE DELGADOS de ASOINCA el 6 y 7 diciembre /017 para que asumamos decisiones como:

a. Reformar el Estatuto que permita:

- .Aumentar número de directivos.
- .Crear la secretaria de salud y derechos humanos.
- .Decidir sobre la cuota sindical de los afiliados.
- . Transformar a ASOINCA en sindicato nacional.

4. Al 24 de noviembre, las subdirectivas municipales deben convocar a asamblea general para:

1°. Dar el informe del Pleno y 2°. Elegir los delegados así: uno como municipio, y uno por cada 100 afiliados o fracción mayor a 50 afiliados.

5. Cada subdirectiva reunirse y asumir posición frente a los aspectos centrales e inscribir las ponencias hasta el 30 de noviembre, esto con el fin que sean posiciones colectivas y no solo del delegado.

Fraternalmente

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA